



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01003003-UNC-ME#FD, DONACION LIBRO SRA. JOHANA ARACELI GONZALEZ

VISTO: el EX-2023-01003003-UNC-ME#FD referido a la donación para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad, de un tomo de la obra “El legado griego. Derecho, justicia y obediencia en las tragedias tebanas de Sófocles”, serie tesis, Eduardo Esteban Magoja, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Eudeba, 2020; efectuada por la Sra. Johana Araceli González secretaria del Departamento de publicaciones, Facultad de Derecho Universidad de Buenos Aires.

Y CONSIDERANDO:

Que dicha obra resultará de gran utilidad para todos quienes deseen consultarla.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación de un tomo de la obra “El legado griego. Derecho, justicia y obediencia en las tragedias tebanas de Sófocles”, serie tesis, Eduardo Esteban Magoja, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Eudeba, 2020, ISBN 978-950-23-3040-2, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad, disponer su registración patrimonial.

Artículo 2: Extender a la Sra. Johana Araceli González, un profundo agradecimiento por la donación efectuada

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

